GHOCB 14

GHO Coordinadora, S.A.P.I. de C.V.

GHOCB 14
HR D (E)
Revisión en Proceso

Corporativos
13 de mayo de 2025

2023	2024	2025
HR C (E)	**HR D (E)**	**HR D (E)**
Observación Negativa	Revisión en Proceso	Revisión en Proceso

Elizabeth Martínez
Subdirectora de Corporativos
Analista Responsable
elizabeth.martinez@hrratings.com

Ricardo Espinosa
Analista Sr.
ricardo.espinosa@hrratings.com

Heinz Cederborg
Director Ejecutivo Sr. de Corporativos / ABS
heinz.cederborg@hrratings.com

HR Ratings ratificó la calificación de HR D (E) con Revisión en Proceso para la emisión de CEBURS Fiduciarios GHOCB 14

La ratificación de la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra GHOCB 14 (y/o la emisión) se fundamenta en el incumplimiento en el pago de las obligaciones de principal e intereses de la emisión GHOCB 14 desde el 30 de abril de 2024, fecha de pago correspondiente al cupón número 39 de la emisión GHOCB 14. En la fecha mencionada únicamente se realizó el pago parcial de intereses por P$19.8m, equivalente al 22.9% de P$86.3m devengados durante el periodo correspondiente a dicho cupón. A partir de esta fecha, se han registrado pagos parciales correspondientes a los cupones 39 y 40, así como el incumplimiento de la totalidad de los intereses correspondientes los cupones 41 y 42. El detalle de los pagos realizados se puede observar en la siguiente figura:

Detalle de Pagos realizados de intereses (Cifras en miles de pesos)

Cupón	Fecha Cupón	Intereses Devengados	Intereses Pagados	%	Fecha de Pago
39	30/04/2024	86,333	86,333	100.0%	
39	*Pago parcial*		*19,782*	*22.9%*	*30/04/2024*
39	*Pago parcial*		*28,722*	*33.3%*	*1/8/2024*
39	*Pago parcial*		*29,131*	*33.7%*	*30/10/2024*
39	*Pago parcial*		*8,698*	*10.1%*	*30/01/2025*
40	30/07/2024	100,022	52,550	52.5%	30/01/2025
41	30/10/2024	101,121	0	0.0%	n.a.
42	30/01/2025	101,121	0	0.0%	n.a.

Fuente: HR Ratings con base en información publicada por la Empresa.

En la asamblea de tenedores llevada a cabo el 26 de marzo de 2025, se acordó modificar el presupuesto de gastos de Operación y Mantenimiento de la Empresa para 2025, de acuerdo con los términos propuestos por la Empresa para el segundo trimestre de este periodo. Adicionalmente, se autorizó la contratación del Despacho Pedro Zaldívar, S.C. como encargado de realizar la auditoría externa del Fideicomiso respecto del ejercicio 2024. Asimismo, en la asamblea celebrada el 8 de abril de 2025, se acordó terminar la relación contractual con Tempest Capital S.C. como asesor financiero de los tenedores, para llevar a cabo la contratación de Jana Financial S.C. para cubrir esas funciones. Este nuevo asesor financiero deberá precisar un periodo no mayor a cuatro meses para concluir el análisis y diagnóstico de la reestructura. Finalmente, dentro de esta misma asamblea se autorizó la contratación de KW Trading Mex, S.A. de C.V., como Supervisor de Mantenimiento.

Es importante mencionar que a la fecha de este comunicado no existe una reestructura aprobada por los tenedores. Al respecto, HR Ratings, con base en su metodología, define incumplimiento o default (HR D) como un retraso o suspensión en los pagos de interés y principal obligatorios, de acuerdo con los términos, condiciones y plazos originalmente pactados. La Revisión en Proceso implica que HR Ratings mantendrá un monitoreo sobre las acciones que el Emisor lleve a cabo para resarcir el pago, planes de reestructura o acuerdo con los tenedores.

Descripción de la Emisión

La Emisión GHOCB 14 fue emitida en 2014 por un monto total de P$3,000.0m (la primera emisión por un monto de P$1,425m y la segunda por P$1,575m, ambas en el mes de agosto) y cuenta con vencimiento en julio de 2036. La Emisión fue constituida bajo el Fideicomiso F/1791 de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. La fuente de pago de la Emisión está conformada por el derecho de explotación de los autobuses de GHO. Al 31 de marzo de 2025, el saldo insoluto de la emisión es de un total de P$3,610.2m.

Metodologías utilizadas para el análisis*	Evaluación de Riesgo Corporativo, Febrero 2024 Criterios Generales Metodológicos, Octubre 2024
Calificación anterior	HR D (E) con Revisión en Proceso
Fecha de última acción de calificación	8 de mayo de 2024
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	1T19-4T24.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información mensual proporcionada por Fiduciario y documentación legal pública reportada a la Bolsa Mexicana de Valores
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

***Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/**

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com